



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de asegurar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Asunción, 10 de diciembre de 2024.-

MSPyBS/S.G. N° 2979 /2024

**MSC. Q. F.
JORGE ILIOU SILVERO, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de cursar invitación para participar del **SEMINARIO VIRTUAL "LECCIONES APRENDIDAS EN LA DIGITALIZACIÓN DE LA LIBRETA DE SALUD MATERNO INFANTIL: EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y PERSPECTIVAS PARA PARAGUAY"**, en el marco de la actualización de la hoja de ruta digital del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Este evento se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2024, desde las 07:00 hasta las 10:30 horas, en modalidad virtual.

Ante cualquier duda comunicarse al interno 1476, línea directa 021-2374476 o al correo dgtic@mspbs.gov.py

Reunión: Digitalización de la Libreta Materna Infantil

Zoom: <https://us06web.zoom.us/j/89666127480?pwd=Dm6Vuh1HpdwCoqx6YKuwB1NAraE89Y.>

Meeting ID: 896 6612 7480.

Contraseña: 76778.

Hallo propicia la ocasión para saludarle atentamente,



**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/vc